FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:01:22-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:36:44-0500

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN: **N° 15 Ordinaria Virtual**
FECHA: **29 de setiembre de 2022**
HORA: **10h00**

La sesión se realizó de modo virtual con la presidencia del señor Rector, Dr. Alfonso López Chau Nava; con la asistencia de los señores Vicerrectores: Dr. Arturo Fernando Talledo Coronado, Vicerrector de Investigación, la Dra. Shirley Chilet Cama, Vicerrectora Académica; de los señores Decanos: Mag. Arq. Vilma Vásquez Prada Vda. De Rojas, Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes; Dr. Luis Miguel Romero Goytendía, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; Mag. Luis Zuloaga Rotta, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas; de los señores representantes del Tercio Estudiantil: Alum. Angie Torres Achata (FIEECS); Alum. Brayan Aurelio Valentín Delgado (FIIS); Alum. Julio César Cubas Aguinaga (FIEE), Asistió en calidad de invitado.

Con el quórum de Reglamento, y actuando como Secretaria la M.Sc. Sonia Anapan Ulloa, Secretaria General de la Universidad Nacional de Ingeniería, el señor Rector dio inicio a la Sesión siendo las 10h00, con la siguiente Agenda:

AGENDA:

1. Aprobación de Actas
2. Despacho
3. Informes
4. Pedidos
5. Grados, Títulos, Duplicados de Diploma y Renuncias a la Vacante.
6. Contrato, modificación dedicación horaria y cargas académicas de docentes.
7. Denegar solicitudes de exoneración de Prácticas Preprofesionales.
8. Propuesta de la FIGMM: XVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería de Minas 2022 (XVI CONEIMIN) del 14 al 19 de noviembre.
9. Recursos de Impugnación interpuestos por estudiantes.

Punto 1 de la Agenda: **Aprobación de Actas.**

La Secretaria General, respecto a este punto, presentó para aprobación la siguiente Acta, que fue sometida a consideración de los miembros del Consejo Universitario.

APROBACIÓN DE ACTA:

Fue aprobada por unanimidad el Acta de Consejo Universitario:

- Sesión Ordinaria Virtual N° 14 desarrollada el 23 de setiembre de 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:03:40-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:37:51-0500

Punto 2 de la Agenda: **Despacho.**

DESPACHO

Se dio cuenta de las siguientes Resoluciones Rectorales:

1. Resolución Rectoral N° 1967 de fecha 22 de setiembre de 2022 que resuelve: Disponer que la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNI esté a cargo de la ejecución de la inversión pública denominada "Mejoramiento de las Redes Informáticas y de Comunicaciones de la UNI", con Código Único de Inversiones (CUI) N° 2150240, y por consiguiente asuma la condición de "Área Usuaria" en la ejecución física y financiera de la inversión.

2. Resolución Rectoral N° 1969 de fecha 22 de setiembre de 2022 que resuelve: Aprobar la Modificación en la Fase de Ejecución del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DE LAS REDES INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIONES DE LA UNI", con Código Unificado N° 2150240, por un monto actualizado ascendente a S/ 8,139,251.08 (Ocho Millones Ciento Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Uno con 08/100 Soles) incluidos impuestos de Ley.

3. Resolución Rectoral N° 1975 de fecha 23 de setiembre de 2022 que resuelve: Autorizar los viáticos en favor del Dr. ROGER JAVIER METZGER ALVÁN por un monto de S/ 4, 200.00 (Cuatro Mil Doscientos y 00/100 Soles) para su participación en las Conferencias IMPA 70 años y en la Conferencia Internacional de Sistemas Dinámicos en el Instituto de Matemática Pura y Aplicada (IMPA-Brasil) del 15 al 29 de octubre de 2022.

4. Resolución Rectoral N° 1976 de fecha 23 de setiembre de 2022 que resuelve: Autorizar el apoyo económico en favor del docente M.Sc. WALTER HECTOR GONZALES ARNAO, quien participará en calidad de ponente en Indonesia del 12 al 22 de octubre de 2022, para lo cual se ha asignado un monto por S/ 9,707. 50 (Nueve Mil Setecientos Siete con 50/100 Soles).

5. Resolución Rectoral N° 1977 de fecha 23 de setiembre de 2022 que resuelve: Autorizar la Estadía de Investigación sobre el tema de "Marchas Aleatorias en Medios Aleatorios" en la Pontificia Universidad Católica de Chile al docente Dr. GONZALO PANIZO GARCIA desde el 03 al 14 de octubre del presente año para lo cual se ha asignado un monto por S/ 3,600.00 (Tres Mil Seiscientos y 00/100 Soles).

6. Resolución Rectoral N° 1991 de fecha 27 de setiembre de 2022 que resuelve: Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 514: Universidad Nacional de Ingeniería para el Año Fiscal 2022, por la suma de S/ 300,000.00 (Trescientos Mil y 00/100 Soles).

7. Resolución Rectoral N° 1992 de fecha 27 de setiembre de 2022 que resuelve: Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 514: Universidad Nacional de Ingeniería para el Año Fiscal 2022, por la suma de S/48,000.00 (Cuarenta y Ocho Mil y 00/100 Soles).

8. Resolución Rectoral N° 1993 de fecha 27 de setiembre de 2022 que resuelve: Autorizar el apoyo económico en favor del estudiante SALOMÓN ANDRÉ NAMAY QUIÑONES quien representará al Perú y a la Universidad en el Campeonato Mundial "Carcassonne World Championship 2022" que se llevará a cabo en Essen

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:03:46-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:38:01-0500

Alemania desde el 06 al 09 de octubre de 2022, para lo cual se ha asignado un monto para cubrir gastos de alojamiento, alimentación y/o transporte por S/ 3,910.00 (Tres Mil Novecientos Diez y 00/100 Soles).

A continuación, el señor Rector dio por aprobado el Despacho presentado.

Punto 3 de la Agenda: **Informes**

INFORMES

DEL Dr. ALFONSO LÓPEZ-CHAU NAVA **RECTOR DE LA UNI**

- Informó que visitaría a la Universidad Nacional de Ingeniería la responsable de Educación del Ministerio de Educación para realizar consultas preliminares e identificar los problemas de la Universidad desde el punto de vista legal, siendo uno de ellos el tema de agilizar los trámites. Recordando con base a la experiencia de Universia - que es un conglomerado de universidades promovidas por el Banco Santander de la cual la UNI es miembro del Directorio, pero no de la estructura de poder - ahí se observó que no se tiene que llamar uno por uno, sino que simplemente se pregunta si hay oposición, permitiendo una cierta agilidad en las sesiones. De la misma manera, se piensa respecto al tema de los Grados Académicos que en cada Facultad y en cada Consejo de Facultad se demora, cuando en realidad ya se ha cumplido con todo y lo único que se tiene que hacer es delegar al Decano para que sea él quién lo eleve, y de esa manera se ahorre una buena cantidad de tiempo que no atente contra la seguridad del procedimiento, sino que simplemente lo alivie. Explicó que se está haciendo las consultas legales y después se pondrá a consideración del Consejo Universitario para ver si se gana tiempo para la expedición de los Grados.

DEL ALUMNO BRAYAN VALENTÍN DELGADO **FIIS**

- El alumno informó que: en los primeros días de presencialidad, con la participación del Sr. Rector, se realizó una manifestación masiva de compañeros y compañeras por el tema de casos de acoso que se dan en la Universidad y que quizás algunos de ellos han sido denunciados, pero quedaron de manera impune. Hizo el llamado a que los señores Decanos puedan resolver estos temas dentro de sus Facultades, sin la necesidad de alargar demasiado los procesos, porque ello perjudica a los compañeros. Comentó a todos los miembros del Consejo que hay una compañera que está recibiendo contrademandas, sólo por hacer pública su denuncia que ha quedado impune. Por esta razón deducen que hay cierta dejadez de la Universidad para estos temas.

- En su segundo punto expresó de manera reiterativa la preocupación por la Facultad de Ingeniería Química y Textil-FIQT, recordando que los miembros del Consejo Universitario, hace poco, aprobaron las vacantes para las plazas del concurso de admisión a la carrera docente, y para sorpresa de varios, la FIQT había enviado 0 plazas a concurso, sabiendo que la FIQT tiene muchas dificultades para conseguir docentes. Entonces, en las conversaciones que se tuvo con los docentes y los mismos estudiantes, salió la pregunta de ¿por qué?: si hay tantos docentes que son contratados y son muy buenos, ¿por qué no se da la oportunidad de que concursen? Mencionó también que hay una docente en la Facultad de Química que es muy

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:03:53-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:38:12-0500

buena y considerada como una de las mejores docentes de la Facultad, y que ella está delicada de salud, pero que, bajo amenazas de perder su trabajo, ha tenido que realizar sus clases virtuales reposada en cama.

- En su tercer punto comentó que otro tema a mencionar es que vio algunas problemáticas en cada Facultad, sobre todo en las infraestructuras de la Facultad de Ciencias-FC, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas-FIIS, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Arte-FAUA y otras, que están teniendo clases en aulas que han fueron declaradas inhabitables hace mucho tiempo o que están teniendo aulas que superan el aforo permitido. También invocó a los señores Decanos a que por favor tengan mayor diálogo con sus alumnos, que les acepten las visitas que les piden, que se les haga caso a sus pedidos y que el diálogo sea de manera más respetuosa entre Decano - Alumnos.

Punto 4 de la Agenda: **Pedidos**

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DR. ARTURO TALLEDO CORONADO

- Establecer áreas prioritarias de investigación científica y tecnológica, las áreas que se viene manejando son: Hidrógeno Verde, Producción y Almacenamiento; Electromovilidad, Baterías de Iones de Litio, y Aplicación de las Ciencias de la Computación. Expresó que esto fue aprobado por la Comisión de Investigación del Consejo Universitario en nuestra Primera Sesión como gestión, la que se realizó en diciembre del 2021. Sin embargo, no se creyó necesario formalizarlo ante un Consejo Universitario; pero, ahora que quieren implementar algunos laboratorios en estas áreas, se cree conveniente que se apruebe esta prioridad para las áreas mencionadas.

DEL Dr. PEDRO CANALES GARCÍA **DECANO FC**

- Informó que en la Sesión del Consejo Universitario N°14 yo pidió, que se pudiera hacer averiguaciones o investigar los destinos de los fondos que vienen por las Maestrías de Ciencias, y reiteró ese pedido, esperando que se ponga atención, preguntando a su vez ¿qué se hizo con los fondos que no estuvieron en las arcas del Postgrado o de la Caja Central?, ¿cómo fueron usados?, ¿quién los uso?, ¿qué destino tomaron? Pidió que se aclare ésto, ya que expresó que no está tranquilo si es que no tiene una respuesta lógica y con razón. Así, volvió a reiterar ese pedido para que se haga una investigación a fondo coordinando con la Oficina de Tesorería, Economía sobre los destinos que están corriendo esos dineros que ingresaron con las Maestrías. Dijo a continuación que hay dos Maestrías que van a terminar y también deberían hacer una transferencia a la Facultad de Ciencias, pero que no se va a esperar tres o cinco años más para que la Facultad reciba la transferencia, ya que la Facultad recibió cien mil Soles por un pago que estaba pendiente desde el año 2015 de manera incompleta porque, según el Director de Investigación y Posgrado, el pago correspondía a alrededor de ciento cincuenta mil Soles, y, que si el dinero tomó otro destino, que se mencione.

El Dr. Victor Caicedo Bustamante, Director(e) de la Escuela Central de Posgrado, mencionó que por principio de continuidad hay la revisión de todo lo actuado por las gestiones anteriores e informó que hay pérdida de información en Posgrado, ya que no toda la información está ordenada. También mencionó que mediante el equipo que está a cargo de los fondos de Posgrado y la DIGA, se esclarezca todo, porque hay toda la voluntad para atender lo que se está solicitando.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:04:03-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:38:41-0500

El Señor Rector, Dr. Alfonso López Chau Nava, dijo que espera que para el próximo Consejo Universitario se tenga una respuesta contundente y por escrito al pedido reiterativo del Dr. Pedro Canales García, con la información verídica con que se cuenta.

El Dr. Victor Caicedo Bustamante, Director(e) de la Escuela Central de Posgrado, mencionó que informó al Dr. Pedro Canales García que hay un fondo que no se ha recibido para cumplir con el requerimiento del Dr. Pedro Canales García, ya que el saldo está condicionado a que los alumnos que faltan graduarse lo hagan para que se cumpla con el pago del saldo faltante hacia la Facultad de Ciencias.

- En su segundo punto informó que en un caso en genérico de la Oficina de Logística de su Facultad, él solicitó, a pedido de un docente de Laboratorio, la compra de un water, diciendo lo siguiente: "... *como yo no sé de precios, evidentemente confío lo que proponen. Ese wáter, que fueron dos en realidad, salieron por un monto de 2,540 Soles, es decir, a S/. 1,270 Soles cada uno. Entonces me puse a averiguar yendo a las tiendas grandes, donde venden estas cosas, y he encontrado, con la misma marca, es más, tres piezas: el water, lavadero y pedestal, y la más cara con un precio bordeando los S/. 600 Soles. Entonces, continuó, preocupado llamé a mi Jefe de Logística y le pregunté: ¿por qué ocurre eso?, y la explicación que me dio, fue que, en efecto, afuera se puede comprar muchas veces a un precio más cómodo, pero estamos obligados a comprar bajo el Convenio Marco y, dentro de este Convenio, el menor precio es el que me estaban cobrando en este caso ya mencionado por S/2,500 Soles las dos piezas. Para mí, señor Rector, eso tiene nombre propio. Algo está pasando y, según me dicen, OCEF es el responsable que maneja eso; pero si OCEF hace eso, evidentemente no son niños para no darse cuenta de que se está robando al Estado señor Rector, y si nosotros no decimos nada y las instituciones no dicen nada, vamos a seguir tolerando eso, con la cólera que causa. La verdad señor Rector, es absurdo, porque seguro los proveedores que están bajo el Convenio Marco están haciendo eso o tampoco saben que afuera uno compra con la tercera parte del precio. La justificación que ponen es que primero están obligados a respetar el Convenio Marco; y, segundo, que no hay forma de comprar fuera. Hay que buscar inclusive proveedores que son de provincia, o sea, los proveedores que están allí son de todo el Perú me imagino, y ofrecen sus productos a un precio que es imposible aceptar, por lo que pido señor Rector que como no depende de nosotros sino del Gobierno, pues por lo menos se haga una publicación, ya que nos están robando impunemente y eso para mí es intolerable, por eso pido que se averigüe e investigue qué es lo que está pasando y sacar un pronunciamiento público y decir el por qué ocurre esto. Y la explicación, pues yo la sé, mi lógica me dice que esto es absurdo. Yo tengo la prueba de la compra que hice con los precios y tengo el presupuesto que me dieron las tiendas Maestro, de la marca Vainsa…"*

El Señor Rector, Dr. Alfonso López Chau Nava, mencionó que se suma a la molestia del Dr. Pedro Canales, creyendo que la denuncia debe ser pública y llamó a la Dra. Maria Eugenia González Cuba, Jefa de la Oficina Central de Logística. Además, mencionó que se organizaría un aviso antes de publicarlo y se enviará al Dr. Pedro Canales para que haga las observaciones que sean necesarias antes de que sea publicado; ello además de una campaña en Google.

El Dr. Luis Romero Goytendía, Decano de la FIEE, encargó al Sr. Rector para que en coordinación con el resto de universidades se saque un aviso en conjunto, ya que de esta manera se tendrá un mayor peso. Ante lo dicho, el señor Rector mencionó que se

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:04:50-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:38:54-0500

pueden hacer las dos cosas: que la UNI fije su posición, y al mismo tiempo se puede realizar el pedido del Decano Luis Romero.

El Señor Rector, Dr. Alfonso López Chau Nava, aprovechó la oportunidad para mencionar que se va a emitir un comunicado a solicitud de la UNI, que saldrá en el diario La República el domingo próximo con reproducción masiva en Facebook, donde se mencione sobre la homologación, el aumento a los docentes, sobre la exigencia de cumplir la Ley con el personal que no reúna los requisitos cuando tiene que pasar de principal a asociado y viceversa; pero, acotó, en la observación se dice claramente que se expidió la Ley y no dieron plazo para nada. Estas son incongruencias que se están mostrando, diciendo que eso obligará a despidos masivos en las universidades, por lo que se está planteando mecanismos de corrección, de la misma manera que con el caso de los profesores extraordinarios.

La Dra. María Eugenia González Cuba, Jefa de la Oficina Central de Logística, mencionó que *"con respecto a la consulta que me plantearon señalo lo siguiente: En primer lugar, si bien es cierto el marco legal de las compras públicas señala como requisito indispensable que para cualquier requerimiento que ingrese a Logística, el logístico tiene que ingresar a la plataforma de Perú Compras, en la cual tiene que verificar que se encuentre el requerimiento en la ficha técnica. Entonces, teniendo en cuenta ello, la norma nos establece - bajo sanción de nulidad - porque es así si no compramos por Perú Compras, a sabiendas de que el bien que queremos comprar está en Perú Compras, nosotros después no podremos hacer una compra directa o hacer una compra menor a 8 UIT. Hay que tener en cuenta eso. Si es que el bien está en Perú Compras, tenemos que hacerlo allí. En segundo lugar, si el bien que está en Perú Compras, y la ficha técnica es de un bien para el cual hay un cotizador - porque todo logístico que ingresa tiene que hacer un cotizado para saber cuánto es lo que cuesta el bien que quiere comprar - ahora, si probablemente el bien que está en discusión "el water" salió a S/.2,000 soles y yo tengo* **versus** *una cotización de un proveedor externo que me dice que ese water está a S/. 800 soles, yo - logístico - tengo que mandar una carta vía correo a decir me voy a exonerar de la ficha técnica de Perú Compras porque la ficha técnica de Perú Compras está sobrevalorada, pues el precio es demasiado alto y eso lo sustento con una cotización de una empresa la cual señala que está a 800 Soles o 600 Soles; entonces, yo digo que me salgo de Perú Compras, que es un requisito indispensable que me exige la norma, entonces, al salirme me estoy justificando con una cotización de ese proveedor que me va a vender a menos precio. Esa es la justificación". El Sr. Rector preguntó ¿Por qué no nos exoneramos, entonces?, por lo que la Dra. María Eugenia González respondió que el logístico que está encargado de realizar las compras menores está en la potestad de hacer eso. Cada Facultad cuenta con su área de Logística. Las Facultades son las que perfeccionan sus contratos. Ellos están plenamente capacitados para esto que le acabo de señalar, entonces ellos tienen la potestad de hacer: primero, ingresar a Perú Compras y revisar si su bien se encuentra en ficha técnica con el cotizador; segundo, si en el cotizador sale un precio mayor a lo establecido y se tiene una cotización que es menor, entonces existe la justificación para salirse de esa ficha técnica y justificar ante Perú Compras que el precio que está ahí es mucho mayor; entonces, está facultado y Perú Compras autoriza con un correo para que se proceda a hacer la compra. Este procedimiento de exoneración demora un plazo de 24 a 48 horas".*

El Sr. Rector, Dr. Alfonso López Chau Nava, concluyó que todos los logísticos de las Facultades, cuando observen que el precio de mercado sea mucho menor, están obligados a exonerarse, por lo que se debe establecer como política que, cada vez que existan estos casos, nos exoneraremos en nuestras Facultades, pero no para comprar

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:05:07-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:39:05-0500

a cualquier otro postor, sino a tiendas calificadas y de prestigio. Que no quepa ninguna duda, finalizó

El M. Sc. Luis Zuloaga Rotta, Decano de la FIIS, mencionó que este es un tema que ya se trató antes, pero hay dos cosas que limitan. Uno, no siempre lo que está en Perú Compras cumple con todas las características, pero obligan a comprar lo que está ahí. Dos, no se puede comprar en empresas que no venden al Estado, ya que en el Estado, y en particular la UNI, pagan en un plazo excesivamente largo. Por lo que ahí hay una doble responsabilidad por parte del Estado al imponernos a Perú Compras, y también por parte de los procesos internos de las instituciones públicas que se demoran en pagar, por lo que no se puede comprar en lugares donde venden mucho más barato, ya que no se cuenta con dinero en efectivo. Sí, se va a reclamar algo al Gobierno, es que se debe racionalizar el proceso, pero el Gobierno pone de por medio la necesidad de evitar la corrupción, los malos manejos, etc.

El Dr. Luis Romero Goytendía, Decano de la FIEE, mencionó que en el intento de una comprar de un equipo moderno de aire acondicionado que incluía la instalación, pidió exonerarse de Perú Compras, pero no le aceptaron, por lo que tuvo que comprar los equipos tradicionales de aire acondicionado de Perú Compras que no incluían la instalación, que hasta ahora no se hace, y cuyo precio fue mucho más alto. Opinó que el sistema de Perú Compras está corrompido, teniendo como muestra los comparativos de precio que se hace, y sugirió que a través de la Oficina Central de Logística se puede recolectar un buen comparativo para que se vea todo el desfalco y pérdidas que hay para el Estado, para que el sistema mejore o se establezca mejores controles, evitar la corrupción y tener mejores precios y productos.

El Sr. Rector, Dr. Alfonso López Chau Nava, pidió a la Dra. María Eugenia González Cuba, jefa de la Oficina Central de Logística, que se piense en algún mecanismo para agilizar y responder a estas observaciones sobre que la UNI se demora en pagar. Planteó que se puede establecer una reunión entre la jefa de la Oficina Central de Logística, la Oficina Central de Planificación y Presupuesto (OCPLA), y la Dirección General de Administración (DIGA) para buscar un mecanismo donde la UNI no pague demorado.

El Dr. Pedro Canales García, Decano de la FC, pidió que se precise el tiempo máximo que se demora en pagar la UNI, siendo esto un pretexto para el precio elevado. Aun así, indicó, no tiene sentido una recarga del 200%, y que se podría aceptar hasta un 15%.

La Dra. María Eugenia González Cuba, jefa de la Oficina Central de Logística, mencionó que en Perú Compras hay varias fichas técnicas y diariamente se van agregando para que las entidades adquieran con mayor rapidez. Volvió a repetir que, si bien es cierto que la normativa obliga a comprar en Perú Compras, la salida es que el logístico observe y advierta si es que el bien que quiere comprar sale más de lo presupuestado, porque ya se estaría contando con la cotización de un proveedor; además, dijo que hay una mención sobre el plazo para pagar, que según normativa es de diez días. Sin embargo, el precio a pagar en las tiendas grandes es al contado. Acotó que la Universidad trata de pagar cumpliendo el plazo de diez días, pero por la cantidad de requerimientos que se tiene que hacer, ésto se prolonga un poco más. Pidió que a través de los logísticos, se pueda buscar la forma de salirse de Perú Compras teniendo los medios probatorios mencionando que los productos están sobrevalorados, por lo que solicitó que a través de los logísticos se exhorte y verifique estos temas para que no perjudicarse económicamente.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:05:20-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:39:19-0500

Acuerdo N° 1

Realizar una publicación sobre el perjuicio económico para la Universidad y el Estado por la exigencia de realizar las compras requeridas a través de Perú Compras, según las argumentaciones realizadas en esta Sesión.

DEL ALUMNO BRAYAN VALENTÍN DELGADO FIIS

- Solicitó que la misma priorización que se le está dando a la Oficina de Bienestar Universitario para atender temas de la alimentación en el comedor y otros más, también se le pueda, por favor, brindar al Centro Médico, ya que actualmente hay una baja entre los doctores por temas de una operación, por el cual estará con descanso médico por un par de meses, y que de esto resulta que la Universidad se está quedando con un solo médico para atender a toda la población estudiantil y, continuó diciendo, como todos sabemos, en el Centro Médico no solo se atiende a estudiantes, y que además tiene en atención que ya se presentó la solicitud para que puedan contratar a 5 médicos más y no solo de Medicina General, por lo que el pedido es para que se priorice no solo está solicitud, sino todas las solicitudes que en adelante presente el Centro Médico. El Sr. Rector, Dr. Alfonso López Chau Nava, pidió que el alumno Brayan Valentín se persone a su Despacho para que vayan a visitar al Centro Médico.

ORDEN DEL DÍA

Punto 5 de la Agenda: **Grados, Títulos, Duplicados de Diploma y Renuncias a la Vacante.**

- **Grados y Títulos**

ACUERDO N° 2

Vistos los expedientes y Acuerdos de los Consejos de Facultad sobre otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales, con la recomendación de la Comisión Académica; el Consejo Universitario acordó por unanimidad:

Conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales que se indican a continuación.

La Secretaria General dio lectura al Oficio N° 847, Grados de los siguientes alumnos:

I. FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Arquitectura

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	48369-2022	APAZA GARCIA, JEHIMY MELIZA	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	56497-2022	ESTRADA FLORES, MAGALY MILAGROS	EGRESADO	AUTOMÁTICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:05:34-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:39:31-0500

II. FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA, ESTADÍSTICA Y CIENCIAS SOCIALES

TITULO PROFESIONAL de Ingeniero Estadístico

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TITULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	46420-2021	TAKUCHE CANTU, ELVIS FREDY	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	IDENTIFICACIÓN DE SEGMENTOS DE RIESGO EN LA GESTIÓN FINANCIERA DEL NEGOCIO INMOBILIARIO

III. FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA Y METALÚRGICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Geológica

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	78723-2022	CRUCES CHANCAHUAÑA, RONI ELIOT	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	75322-2022	CHUCOS LINO, RENZO MARINO	EGRESADO	AUTOMÁTICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería de Minas

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	60903-2022	CACHAY GUERRERO, MIRNA ROCIO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	62390-2022	ISLA VERDI, IVAN FREDY	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	60133-2022	ROLANDO GUILLEN, CARLOS BRIAN	EGRESADO	AUTOMÁTICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Metalúrgica

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	70663-2022	ACHUY AGUILAR, ALDO AUGUSTO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	66031-2022	CRUZ SANCHEZ, SANTOS ANDRES	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	71773-2022	PARI BENITES, EDGAR GENARO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
4	66020-2022	PRECIADO VEGA, ISAI JULIO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
5	66054-2022	VELASQUEZ PORTUGAL, JORGE ERNESTO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
6	66625-2022	COLQUICHAGUA PALACIN, CAROLINA	EGRESADO	AUTOMÁTICA
7	66618-2022	AYALA RAMIREZ, LEANDRO MIGUEL	EGRESADO	AUTOMÁTICA

TITULO PROFESIONAL de Ingeniero de Minas

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TITULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	72153-2021	LAZARO FERRER, RAFAEL ARTURO	TESIS	ANÁLISIS DE COSTOS E INDICADORES EN LAS OPERACIONES MINERAS POLIMETÁLICAS PARA OBTENER UN VALOR AÑADIDO EN EL INGRESO POR VENTAS DE CONCENTRADO

IV. FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	81444-2022	MORALES ACERO, YORDAN JULIAN	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	73626-2022	OSCUVILCA EGOAVIL, HARRYNSON LUIS	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	73869-2022	VALQUI RAMIREZ, ROMEL	EGRESADO	AUTOMÁTICA

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero Mecánico Electricista

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TITULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	76086-2022	AQUIÑO SANCHEZ, JUAN CARLOS	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ANÁLISIS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA DE MOTORES ASÍNCRONOS DE MEDIA TENSIÓN PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE UNA PLANTA DE CHANCADO

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero Mecatrónico

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TITULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	45620-2022	PINGUZ ANAYA, ROGEL ANTONIO	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	FORMULACIÓN DE UN ALGORITMO DE CONTROL DE UN FILTRO PRENSA DE PLACAS HORIZONTALES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA PRODUCCIÓN DE CONCENTRADO DE COBRE

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:05:46-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:39:56-0500

V. FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TEXTIL

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Química

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	63731-2022	BARRAZA SOTO, VICTOR GERARDO CELSO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	68969-2022	PONCE ARENAS, FLORIAN	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	69330-2022	RUIZ CUEVA, GRELLY CRISTINA	EGRESADO	AUTOMÁTICA
4	53533-2022	ARTEAGA OROSCO, JOSE LUIS RICARDO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
5	54739-2022	INGLES MACHACA, EDITH	EGRESADO	AUTOMÁTICA
6	36088-2022	IBARRA BORJAS, JORGE CARLOS	EGRESADO	AUTOMÁTICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Textil

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	62206-2022	FLORES RUA, EDUARDO SAUL	EGRESADO	AUTOMÁTICA

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero Químico

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TITULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	76484-2022	HILARIO CORDERO, DENNIS DANIEL	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ROL ESTRATÉGICO DEL INGENIERO QUÍMICO EN LAS AUDITORIAS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA EL SECTOR INDUSTRIAL
2	83850-2022	SAENZ RIVERA, KATHERINE PATRICIA	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD MEDIANTE EL ANÁLISIS DE UN INDICADOR DE EFECTIVIDAD DE EQUIPOS EN UNA PLANTA DE ELABORACIÓN DE MAYONESA
3	73829-2022	TUFINO MIRANDA, KAREN ZITA	TESIS	EVALUACIÓN DE LAS PROPIEDADES ANTICORROSIVAS DE UNA PINTURA USANDO EL EXTRACTO DE Buddleja Incana COMO INHIBIDOR DE LA CORROSIÓN
4	83901-2022	AMES CANCHAYA, HAROLD JHON	TESIS	EVALUACIÓN DEL EXTRACTO DE LA Oreocallis Grandiflora COMO INHIBIDOR DE LA CORROSIÓN DEL ACERO DE UN MEDIO CON FLUJO
5	78371-2022	PRUDENCIO BALDEON, GUILLERMO	TESIS	DISEÑO DE UN PROCESO DE PAVONADO POR INMERSIÓN ALCALINO PARA ELEMENTOS DE AJUSTE Y SUJECIÓN FABRICADOS DE ACERO AISI 4140
6	80669-2022	TACUCHE CONDOR, FERNANDO	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	SUPERVISIÓN DE PROCESOS EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE ÁCIDO SULFÓNICO LINEAL
7	73056-2022	VITERY COBEÑA, SANTIAGO JAVIER	TESIS	GALVANIZADO ELECTROLÍTICO ALCALINO NO CIANURADO
8	89463-2022	PAZOS ALVARADO, GUSTAVO ALEJANDRO	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCCIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE ÁCIDO GLUTÁMICO

ACUERDO N° 3

Vistos los Expedientes y Acuerdos de los Consejos de Facultad sobre otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales, con la recomendación de la Comisión Académica; el Consejo Universitario acordó por unanimidad:
Conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales que se indican a continuación.

La Secretaria General dio lectura al Oficio N° 862, Grados de los siguientes alumnos:

I. FACULTAD DE CIENCIAS

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Física

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	60152-2022	TISOC MORA, MARCELO FERNANDO	EGRESADO	AUTOMÁTICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:06:09-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:40:57-0500

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Química

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	59799-2022	CHOQUEHUANCA AZAÑA, ASTRID BRIGIDA	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	66855-2022	CLEMENTE NINALAYA, JHON JUVENAL	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	77214-2022	SIMEON VELASCO, ERNESTO SANTOS	EGRESADO	AUTOMÁTICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Física

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	58447-2022	JARAMILLO CASTILLO, FELIX AMADEO	EGRESADO	AUTOMÁTICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ciencia de la Computación

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	69309-2022	MONTALVAN SERAFIN, EFRAIN JONATHAN	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	65765-2022	VILLUGAS AVELLANEDA, GERSON JORDAN	EGRESADO	AUTOMÁTICA

TÍTULO PROFESIONAL de Licenciado en Física

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	90586-2022	METZGER ALVAN, ROGER JAVIER	TESIS	RESULTADOS SOBRE ENTROPÍA TOPOLÓGICA

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero Físico

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	81463-2022	ESPEJO CAMPOS, BRIAN JUAN	TESIS	DESARROLLO DE UN PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE TERMÓMETROS DE INDICACIÓN ANALÓGICA DE MANERA ACREDITADA

Grado Académico de MAESTRO en Ciencias en Matemática Aplicada

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	86338-2022	HUAYTALLA TINEO, SINTIA DAYANA	TESIS	UN ESTUDIO E INTRODUCCION DE RIESGO EN EL PROBLEMA DE DESPACHO DE MERCADOS ELÉCTRICOS

Grado Académico de MAESTRO en Ciencias en Física

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	86302-2022	SOSA FLORES, JESUS FRANCISCO	TESIS	FABRICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE FIBRAS ÓPTICAS ESPECIALES
2	94212-2022	TRIGOSO SALDAÑA, MARIO JARET	TESIS	AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE FABRICACIÓN DE SENSORES DE FIBRA ÓPTICA TIPO LPG Y SUS APLICACIONES

Grado Académico de MAESTRO en Ciencias con mención en Energías Renovables y Eficiencia Energética

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	88290-2022	ALVAREZ ORTEGA, SYRA PATRICIA	TESIS	ESTRATEGIAS DE DISEÑO BIOCLIMÁTICO EN LA ARQUITECTURA RESIDENCIAL COLONIAL LIMEÑA

Grado Académico de DOCTOR en Ciencias con mención en Química

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	91858-2022	CARDENAS RIOJAS, ANDY ALFREDO	TESIS	DESARROLLO DE SENSORES ELCTROQUÍMICOS BASADOS EN CARBÓN VITREO MODIFICADO SUPERFICIALMENTE CON QUINONAS PARA LA DETECCIÓN DE LOS COMPLEJOS DE CIANURO WAD
2	78491-2022	PASTRANA ALTA, ELIZABETH CARMEN	TESIS	SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE MANO-HETEROESTRUCTURAS DE CUO/α-Fe2O3 EN 2D: ESTUDIO DE SUS PROPIEDADES MORFOLÓGICAS, ESTRUCTURALES, ÓPTICAS Y SU APLICACIÓN EN LA REMOCIÓN DE ARSÉNICO EN AGUAS

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:06:25-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:41:20-0500

Grado Académico de DOCTOR en Ciencias con mención en FÍSICA

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	79771-2022	DIAZ CHAVEZ, HENRY JOSE	TESIS	DIRAC NEUTRINOS AN SU(2) LEFT - RIGHT SYMMETRIC MODEL

II. FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Ambiental

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	64636-2022	ALTAMIRANO QUINTANILLA, JOSSEL ALLEN	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	65168-2022	FELIX RAMIREZ, JHONEL HENSEN	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	67826-2022	PONGO PALOMINO, DENILSON	EGRESADO	AUTOMÁTICA
4	70266-2022	SERPA GALINDO, EDITH LOURDES	EGRESADO	AUTOMÁTICA
5	70362-2022	LINO COTRINA, CARLA ELIZABETH	EGRESADO	AUTOMÁTICA
6	70369-2022	CULQUI GARCIA, JHONATTAN EDUARDO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
7	60401-2022	ALANIA ONTIVEROS, HENRY FELIX	EGRESADO	AUTOMÁTICA
8	61782-2022	ESPINOZA PORTALATINO, CINTHYA ROSMERY	EGRESADO	AUTOMÁTICA
9	62210-2022	MIGUEL DIAZ, DENNIS DAVID	EGRESADO	AUTOMÁTICA
10	62673-2022	SAENZ SANCHEZ, JORGE PATRICK	EGRESADO	AUTOMÁTICA
11	63401-2022	SILVERA PECHE, ANTHONY KENNY	EGRESADO	AUTOMÁTICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería de Higiene y Seguridad Industrial

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	62971-2022	GUERRA MAYO, JUAN EDWIN	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	63191-2022	VILLAR CCORA, MASIEL	EGRESADO	AUTOMÁTICA

III. FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero Civil

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	87211-2022	AMAYA OCHOA, RONAL ALEX	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ANÁLISIS DE ESTABILIDAD PARA EL DISEÑO DE UN DEPÓSITO DE RELAVES EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, COLOMBIA
2	87213-2022	MERCADO MENDEZ, MARCOS ENRIQUE	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA DISMINUIR LOS ERROES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA REGIÓN JUNÍN
3	80868-2022	FLORES LUTGARDO, DIEGO ALBERTO	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN LA COLOCACIÓN DE MICROPAVIMENTO EN EL TRAMO III DE LA CARRETERA INTEROCEÁNICA SUR PERÚ - BRASIL
4	77743-2022	URBINA TANTA, ALEXANDER	TESIS	DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA BIM DE NIVEL 3 BASADA EN ESTÁNDARES ISO
5	80869-2022	TREJO RODRIGUEZ, CRISTOPHER MANUEL	TESIS	DESEMPEÑO SISMICO DE UN PUENTE CONTÍNUO TÍPICO CON AISLADORES DEL TIPO ELASTOMÉRICO Y FRICCIONAL DESLIZANTE

IV. FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Electrónica

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	68569-2022	ADAUTO SERRANO, ESTEBAN RAUL	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	70278-2022	ORTIZ CARHUAPOMA, MIGUEL ANGEL	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	74402-2022	GUERRA BRICEÑO, MIGUEL ANGEL	EGRESADO	AUTOMÁTICA
4	74734-2022	MIJAHUANGA VALLE, GUILLERMO SEBASTIAN	EGRESADO	AUTOMÁTICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Eléctrica

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	75474-2022	FLORES ATOXA, PAUL JEYSON	EGRESADO	AUTOMÁTICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:06:38-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:41:35-0500

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero Electricista

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	92286-2022	ITURRIZAGA PACHECO, JASON GROBER	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO BASADO EN EL MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO EN EL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL CORACORA
2	92148-2022	FERNANDEZ HERRERA, JUAN	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	EVALUACIÓN DE OPERACIÓN DE LOS BANCOS DE CONDENSADORES DE LA SSEE EL HIERRO PARA MEJORAR LA CARGA DE PRODUCCIÓN DE PLANTA MINERA

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero Electrónico

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	90657-2022	TOVALINO ESPINOZA, ERVIN JOSEPH	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL E INSTRUMENTACIÓN PARA EL PROCESO DE BOMBEO DE AGUA EN UNA MINA SUBTERRÁNEA

V. FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA, ESTADÍSTICA Y CIENCIAS SOCIALES

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Económica

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	77148-2022	MALLQUI CAJALEON, JAVIER ALBERTO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	80300-2022	PARODI CRISPIN, FELIX MANUEL	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	80702-2022	QUIÑONES CASO, JOHANN ADENAUER	EGRESADO	AUTOMÁTICA
4	80259-2022	VALLADOLID PANAIFO, DAMASO LUIS	EGRESADO	AUTOMÁTICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Estadística

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	82513-2022	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, NAHUN SANTOS	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	81343-2022	LOPEZ CAHUANA, DANIEL ROSSEL	EGRESADO	AUTOMÁTICA

VI. FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Industrial

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	74065-2022	CABREJOS MELENDEZ, GIANPIERRE	EGRESADO	AUTOMÁTICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	72669-2022	SOTELO FRETEL, RICHARD HANZ	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	74389-2022	DEXTRE ZUBIETA, GUSTAVO ANTHONY	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	72675-2022	ROMERO FIGUEROA, YONI ALFREDO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
4	69881-2022	SALAZAR CHIPANA, JHON ROBERT	EGRESADO	AUTOMÁTICA
5	69883-2022	ACOSTA HUAYLINOS, SHEYLA	EGRESADO	AUTOMÁTICA
6	75603-2022	CIPRIANO TARAZONA, BRYAN TONY	EGRESADO	AUTOMÁTICA

VII. FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Mecánica

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	84339-2022	CASTILLO FIGUEROA, CESAR EDUARDO	EGRESADO	AUTOMÁTICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:06:52-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:41:56-0500

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Mecatrónica

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	83832-2022	BARAZORDA RODRIGUEZ, EDGARD JESUS	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	83883-2022	CASTILLO HUARCAYA, BRYAN CARLOS	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	87883-2022	MORALES JANAMPA, NINKOVSKI	EGRESADO	AUTOMÁTICA
4	87647-2022	NAVARRO ALOR, JAIME HILDEBRANDO	EGRESADO	AUTOMÁTICA
5	84291-2022	SOTO CONDE, NICK	EGRESADO	AUTOMÁTICA

Grado Académico de BACHILLER en Ciencias con mención en Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MODALIDAD
1	86814-2022	CASTRO CADILLO, GINO SORELL	EGRESADO	AUTOMÁTICA
2	86184-2022	CELIS DAVILA, CARLOS JESUS	EGRESADO	AUTOMÁTICA
3	86138-2022	MENDOZA ROMERO, MIJAEL IVAN	EGRESADO	AUTOMÁTICA

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero Mecánico

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	83150-2022	HERRERA AGREDA, CRISTOPHER MICHEL	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	DISEÑO DE HORQUILLAS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REPUESTOS DE VEHÍCULOS DE TRES RUEDAS EN EL PERÚ
2	83517-2022	CASTILLO MEJIA, EUSEBIO	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	DISEÑO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA RECUPERADA DESDE EL DEPÓSITO DE RELAVES ESPESADOS HACIA LA PLANTA CONCENTRADORA PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA FRESCA
3	83351-2022	ROBLES ALARCÓN, DENIS ANTONIO	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE REEMPLAZO DE INTERCAMBIADORES DE CALOR EN REFINERÍAS DE ZINC MEDIANTE LA GESTIÓN DEL PROYECTO BASADO EN LAS BUENAS PRÁCTICAS (PMBOK)

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero Mecánico Electricista

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	82621-2022	RAMIREZ FIGUEROA, FERNANDO ENRIQUE	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	DISEÑO DE METODOLOGÍA SIMPLIFICADA DE REGULACIÓN DE COSTOS DE CONEXIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN PARA USUARIOS RESIDENCIALES
2	83156-2022	VILCA ATACHAHUA, LUIS DENIS	TESIS	PROPUESTA DE PLAN DE MANTENIMIENTO CENTRADO EN CONFIABILIDAD (RCM) A EQUIPOS CRÍTICOS DE PLANTA GEOTEXTIL PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DE LA LÍNEA NO TEJIDOS
3	84489-2022	VALVERDE ESPINOZA, NICKOLAS BRYAN	TESIS	INCENTIVO FINANCIERO PARA PROMOVER LA PENETRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS LIVIANOS PARTICULARES EN EL PERÚ

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero Mecatrónico

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	86264-2022	FLORES ALVAREZ, ARTURO MOISES	TESIS	DISEÑO DE UN MÓDULO DE ENSEÑANZA DE CONTROL OPERATIVO EN RED DE SISTEMAS DINÁMICOS BASADO EN FUNCIONES DE LYAPUNOV PARA LA MEJORA DE LA ENSEÑANZA EN LABORATORIOS DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN
2	83154-2022	ORELLANA OYARCE, NESTRO ANDRE	TESIS	MEJORA DE LA DISPONIBILIDAD DE UN MOLINO SAG BASADO EN EL DISEÑO DE UN SISTEA DE ESTIMACIÓN DEL DESGASTE DE REVESTIMIENTO

VIII. FACULTAD DE INGENIERÍA DE PETRÓLEO

TÍTULO PROFESIONAL de Ingeniero de Petróleo

Nº	Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR
1	80374-2022	ALMEYDA QUISPE, JULIO CESAR	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ESTIMACIÓN DE LOS PARÁMETROS DEL RESERVORIO CASHIRIARI EN LA SELVA DEL PERÚ

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:07:10-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:42:13-0500

- **Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller de Rosa María Ore Fonseca y duplicado de Diploma de Título Profesional de Luis Fernando Moreno Figueroa**

Con Oficio N° 849 de fecha 21 de setiembre de 2022; el Vicerrectorado Académico trasladó el Acuerdo de la Comisión Académica, donde propone al Consejo Universitario:

- **Aprobar** la expedición de **duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller** en Ciencias de Rosa María Ore Fonseca con mención en **Arquitectura**.

- **Aprobar** la expedición de **duplicado de Diploma de Título Profesional** de Luis Fernando Moreno Figueroa de **Ingeniero Mecánico Electricista.**

ACUERDO N° 4

El Consejo Universitario acordó por unanimidad: **Aceptar** la expedición del duplicado de:

- **Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ciencias** con mención en **Arquitectura** de Rosa María Ore Fonseca.

- **Diploma de Título Profesional** de Luis Fernando Moreno Figueroa de **Ingeniero Mecánico Electricista.**

Punto 6 de la Agenda: **Contrato, modificación de dedicación horaria y cargas académicas de docentes.**

Modificar la dedicación horaria del docente Dr. Alberto Emilio Un Jan Liau Hing

Con Oficio N° 848 del 21 de setiembre de 2022, el Vicerrectorado Académico, hizo llegar el Acuerdo de la Comisión Académica, que en su Sesión Virtual N° 34 del 19 de setiembre de 2022 acordó por unanimidad: **Modificar** a partir del 01 de setiembre de 2022 la dedicación horaria del docente Dr. Alberto Emilio Un Jan Liau Hing, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS), aprobado por el Consejo de Facultad en la Sesión N° 008 del 26 de agosto de 2022, considerando la opinión favorable de la Oficina Central de Planificación y Presupuesto (OCPLA).

ACUERDO N° 5

El señor Rector sometió a voto la propuesta y el Consejo Universitario acordó: **Modificar a** partir del 01 de setiembre de 2022 la dedicación horaria del docente Dr. Alberto Emilio Un Jan Liau Hing, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS)

Punto 7 de la Agenda: **Denegar las solicitudes de exoneración de prácticas preprofesionales**

Con Oficio N° 851 del 21 de setiembre de 2022, el Vicerrectorado Académico hizo llegar el Acuerdo de la Comisión Académica, que en su Sesión Virtual N° 34 del 19 de

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:07:34-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:42:36-0500

setiembre de 2022 , acordó por unanimidad: **Denegar las solicitudes de exoneración de Prácticas Pre-Profesionales de los estudiantes: Edwin Antonio Morales de la Rosa, Denis Andrade Choque y Nelson Miguel Torres Aguirre** de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N.º 31359 y la Ley N.º 31396.

ACUERDO N° 6

El Consejo Universitario acordó por unanimidad: **Denegar las solicitudes de exoneración de Prácticas Pre-Profesionales de los estudiantes: Edwin Antonio Morales de la Rosa, Denis Andrade Choque y Nelson Miguel Torres Aguirre** de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica.

Punto 8 de la Agenda: **Propuesta de la FIGMM: XVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería de Minas 2022 (XVI CONEIMIN) del 14 al 19 de noviembre.**

Con Oficio N° 404 de fecha 20 de setiembre de 2022, la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica FIGMM, **solicitó** la **aprobación** del Evento **XVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería de Minas 2022 (XVI CONEIMIN) que se realizará del 14 al 19 de noviembre.**

ACUERDO N° 7

El Consejo Universitario acordó por unanimidad: **Aprobar** el Evento **XVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería de Minas 2022 (XVI CONEIMIN) que se realizará del 14 al 19 de noviembre.**

Punto 9 de la Agenda: **Recursos Impugnativos interpuestos por Estudiantes**

El Vicerrectorado Académico trasladó el Acuerdo de la Comisión Académica, proponiendo al Consejo Universitario: **Desestimar el Recurso de Impugnación interpuesto por los siguientes estudiantes:**

- CASTRO ROSAS, CARLOS EDUARDO OF. N° 850 CA-VA-2022-UNI
- TORRES AYALA BRAYAN ERICK OF. N° 833 CA-VA-2022-UNI

ACUERDO N° 8

El Consejo Universitario acordó por unanimidad: **Desestimar el Recurso de Impugnación interpuesto por los siguientes estudiantes:**

- CASTRO ROSAS, CARLOS EDUARDO OF. N° 850 CA-VA-2022-UNI
- TORRES AYALA BRAYAN ERICK OF. N° 833 CA-VA-2022-UNI

Pedidos que pasaron a la Orden del Día.

Pedido del Vicerrector de Investigación, Dr. Arturo Talledo Coronado

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:07:50-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:42:59-0500

Pedido. **Establecer áreas prioritarias de investigación científica y tecnológica. Las áreas que se viene manejando son: Hidrógeno Verde, producción y almacenamiento; Electromovilidad, baterías de iones de Litio y Aplicación de las Ciencias de la Computación.**

El Dr. Arturo Talledo Coronado, Vicerrector de Investigación, mencionó que "Antes de ingresar a la administración, en la campaña electoral, proponíamos que el Vicerrectorado de Investigación promovería las áreas tecnológicas y científicas que tengan mayor impacto económico en el país y que también tengan además mayores posibilidades de desarrollo en esta Universidad. Nosotros propusimos las áreas de: **Hidrógeno Verde**, porque sabemos que a futuro habrá muchas aplicaciones de este gas, tanto en la industria de fertilizantes como en la de transporte, y si se obtiene a partir de energía renovable, tendríamos el Hidrógeno Verde, que causaría impacto positivo en el medio ambiente; así mismo, y por las mismas razones, acotó que hay un impacto económico grande es en la **Electromovilidad** que tiene 3 áreas, que son: la **Producción de baterías de iones de Litio**. Informó que se trata de un proyecto que ya está en camino, y que hoy viene a nuestros laboratorios una máquina importada que va a comenzar a fabricar prototipos. Dijo también que la segunda área es de **Motores eléctricos vehiculares.** Explicó que *vinieron a mi Despacho asociaciones de transportistas que están pensando a futuro comprar flotas de automóviles eléctricos y ellos están preocupados por la pregunta que se hacen ¿quién nos va a dar mantenimiento a nuestros motores, unidades*? Culminó informando que la tercera área es la de **Electro-mineras o estaciones de carga**. Al respecto explicó que tenemos un proyecto que nosotros ya lo encontramos, no es mérito nuestro, que es la fabricación de electro-mineras (estaciones de carga) que ya está en marcha. Dentro de este proyecto se está comprando un vehículo eléctrico, entre otras cosas, entonces, dijo, *todas estas cosas, señor Rector, tiene que seguir siendo incentivadas*. Por ejemplo, en el caso de motores eléctricos, no tenemos nada en nuestra Universidad y es necesario implementar un gran laboratorio de motores eléctricos vehiculares, entre otras cosas, por lo que es necesario que el Vicerrectorado de Investigación tenga el respaldo de todo el Consejo Universitario y toda la Universidad para seguir dando prioridad a estas áreas, y por ejemplo tomar acciones como la que acabamos de tomar que es contratar a un experto internacional el señor James Bravo Basaldúa, que será quien lidere este gran laboratorio de motores eléctricos. Por esta razón, señor Rector, pido que se establezca en la Universidad, como áreas prioritarias de investigación científica y tecnológica: **Primer lugar,** Hidrógeno Verde, tanto en el área producción y almacenamiento; **Segundo lugar,** Electromovilidad y baterías de iones de Litio y en Tercer lugar, **Aplicaciones de las Ciencias de la Computación**, que son áreas transversales para todas las ramas de ingeniería; termino, señor Rector, esta exposición diciendo que actualmente han sido declaradas como **Áreas prioritarias** las siguientes: **Ciencias de los Materiales; Telecomunicaciones y Tecnología de la Informática; Ciencias de la Tierra y el Ambiente; Energía y Petroquímica; Ciencias Básicas y Ciencias Sociale**s y, por último, **Biotecnología**. La sugerencia es que estas 3 áreas que nosotros incorporamos sean las 3 primeras y que las 5 que quedarían queden como de cuarta y octava prioridad".

ACUERDO N° 9

Fue aprobado por unanimidad y sin observaciones **Establecer áreas prioritarias de investigación científica y tecnológica,** de la siguiente manera:

PRIMERA PRIORIZACIÓN:

1. Hidrógeno Verde: producción y almacenamiento.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:10:13-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/10/2022 16:43:18-0500

2. Electromovilidad: producción de baterías de iones de Litio, motores eléctricos vehiculares, y electro-mineras o estaciones de carga.

3. Aplicación de las Ciencias de la Computación.

SEGUNDA PRIORIZACIÓN:

4. Ciencias de los Materiales

5. Telecomunicaciones y Tecnología de la Informática

6. Ciencias de la Tierra y el Ambiente

7. Energía y Petroquímica

8. Ciencias Básicas y Ciencias Sociales

9. Biotecnología.

Siendo las 11h05 el Sr. Rector dio por terminada la Sesión.

ltb pp. 01 a 18

Aprobada en C.U.O Virtual N° 17 de fecha 13.10.2022